

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a 4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Gerencia Hospitalaria	Gerenciar el funcionamiento global del Hospital como máxima autoridad y representante legal de la institución, en el marco de las directrices y acuerdos emanados por el Ministerio de Salud Pública y en cumplimiento de la normativa legal vigente.	N° de reportes en la herramienta GPR	11
			N° de publicaciones LOTAIP realizadas	11
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Dirección Asistencial	Dirigir y coordinar actividades médico sanitarias de todas las especialidades, a fin de que éstas otorguen al paciente los servicios médicos y hospitalarios con oportunidad, alta calidad, eficiencia y efectividad. Garantizar el funcionamiento de los departamentos productores de salud dentro de los parámetros estandarizados de eficiencia y calidad.	Porcentaje de pacientes en espera de atención en consulta externa igual o menor a 15 días.	0.9928
			Porcentaje de ocupación de camas.	0.8058
			Número de pacientes en lista de espera quirúrgica.	2033
			Porcentaje de Cirugías en las que se aplica la Lista de Verificación de Cirugía Segura, según lo establecido en la normativa.	Indicador Trimestral
			Tasa de mortalidad hospitalaria.	0.0128
			Tasa de reingreso de pacientes	0.0501
			Porcentaje de eventos notificados que generaron acciones correctivas, preventivas o mejoras iniciales	Indicador Trimestral
			Porcentaje de pacientes atendidos en emergencia y hospitalización, que no portan un brazalete de identificación o existe algún error o dato faltante en su identificación según lo establecido en el Manual de seguridad del paciente	Indicador Trimestral
			Intervenciones Quirúrgicas / Quirófano / Día	3.42
			Proporción de cancelación de cirugías programadas	0.1638
Promedio de estancia.	8.0593			
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
3	"NO APLICA", EL HEE NO CUENTA CON PROCESOS DESCONCENTRADOS.			
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
4	Dirección Administrativa Financiera (Apoyo)	Dirigir, organizar y proyectar la administración de los recursos materiales, recursos financieros y talento humano del hospital con el fin de facilitar la consecución de los objetivos, planes y metas de la Institución.	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0.7616
5	Gestión de Calidad	Velar por la implementación y el cumplimiento del sistema integral de gestión de calidad y de los procedimientos e indicadores de calidad de cada uno de los servicios provistos por el hospital para satisfacer las necesidades de la demanda y la interacción con otros sistemas en u contexto.	Porcentaje incidencia de Infecciones del Sitio Quirúrgico (ISQ)	0.0376
6	Talento Humano	Incrementar la eficiencia institucional en el Hospital	Tasa de accidentes del personal hospitalario relacionados con la Bio-Seguridad.	0.0012
7	Gestión de Atención al Usuario	Proteger los derechos y deberes de los usuarios e incrementar el grado de satisfacción que presenta con los servicios de salud, contribuyendo a la mejora continua de la atención.	Índice de percepción de los usuarios externos en los servicios de salud del Ministerio de Salud Pública.	Indicador Trimestral
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				<a href="http://hee.gob.ec/wp-content/uploads/dfm_uploads/2020/01/04_Plan_Estrategico_Avances_noviembre-2019.pdf">http://hee.gob.ec/wp-content/uploads/dfm_uploads/2020/01/04_Plan_Estrategico_Avances_noviembre-2019.pdf</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			(30/11/2019)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL			MSG. MARIA CRISTINA MOROCHO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:maria.morocho@hee.gob.ec">maria.morocho@hee.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2507920 EXTENSIÓN 4316	